

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes, 1'50
Provincias, trim, 5
Extranjero, 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA, —Martes 6 de Enero de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª. NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS. TELÉFONO NÚM. 7.

LA APROBACION DE LOS NUEVOS ESTUDIOS.

Ferrocarril de Linares.

Los hilos del telégrafo, nos transmitieron en la madrugada del domingo la fausta noticia de haber sido aprobados, por la Junta Consultiva, los nuevos estudios del ferrocarril de Linares a Almería.

Noticias posteriores han confirmado la nuestra; la validez oficial de los nuevos estudios es ya un hecho, sólo con ligeras modificaciones, que en nada afectan a la esencia del proyecto.

La falta de espacio y tiempo nos privó en nuestro último número de comentar tan grato acontecimiento como lo mereciera, pero la alegría que se dibujaba en los rostros de los almerienses, que al vencer este trámite y requisito, ven acercarse la hora de la justicia y regeneración de su país, era el mejor comentario que pudiera agregarse a nuestro laconismo forzado.

A las pocas horas de haberse repartido nuestro número, en los círculos y en todas partes, el telegrama referido iba sembrando el alborozo y la alegría, y haciendo arraigar las esperanzas concebidas.

Y la verdad es que el asunto lo merece, para nosotros que aguardamos, con febril ansiedad, el momento glorioso de nuestra comunicación con el mundo civilizado.

El interregno tardado desde el 5 de Noviembre, que pasaron los nuevos estudios a la Junta Consultiva, hasta el tres de Enero que han sido aprobados, nos ha parecido un siglo de rémora para nuestro progreso; pero considerando, imparcialmente, el estado de nuestra administración, su marcha lenta y su inacabable expedienteo, no podemos por menos de confesar, que en esta ocasión la provincia de Almería debe eterna gratitud a la Junta, que inspirándose en la necesidad perentoria de este pueblo por tan útil mejora, no ha perdido un solo día ni un solo momento hasta ver satisfechas las justas aspiraciones, los nobles deseos, de que se le redima, y se le redima pronto, por medio del trabajo.

A la misma gratitud, son acreedores, los Sres. D. Carlos Navarro Rodrigo y don Sebastián Perez, que con celoso afán y verdadero amor han seguido trabajando hasta venirse a este trámite, cartas y noticias que reservadas, nos comunicaban la noticia, que estos señores venían a por el pró de nuestra común causa. Nosotros reservábamos el aplauso, pa-ocasión presente, en que el éxito corara sus esfuerzos, unidos a los demás ayudados de Granada, Jaen y Almería, que merecen los mismos aplausos.

Después de tanta lucha titánica como se ha sostenido, de tanto incesante laboreo, de tanto detractor y desengaño tanto, nos parece despertar de un sueño, al contemplar la actividad que en poco más de año y medio se ha desplegado en tan beneficioso proyecto.

El ayer obscuro e indeciso porvenir, sin encontrar postor a quien pudiera adjudicarsele, en tres subastas consecutivas la línea, se ha convertido hoy en realidad tangible, se ha encontrado licitador, se han hecho nuevos estudios, se han comprobado, y por último, han sido aprobados por la Junta Consultiva, habiéndose además inaugurado y comenzado los trabajos.

¡Gloria y loor a todos sin distinción! Como obra magna que ha de venir a resucitar a esta región, ha necesitado el concurso y el trabajo de todos. ¡Gloria y loor a la provincia de Almería que ha sabido recabar sus derechos, pedir y clamar contra la injusticia y el postergamiento!

La vida que siempre es amada, debe sernos aún más en el momento presente, para llegar a ver la regeneración y entrada en el concierto de los pueblos civilizados de nuestra hermosa patria, la hasta hoy ceneréntola Almería.

CRONICA

Fatalidades históricas.

Dos lógicas se disputan el imperio del mundo, la lógica de las ideas y la lógica de la historia. La una es constante, monótona, inflexible; la otra varia, ductil, acomodaticia. Aquella atiende solo a la relación abstracta, esta a toda la infinita riqueza de la condicionalidad de la vida. Para la primera la línea recta es el camino más corto entre dos puntos; la segunda, que no teoriza, sobre la distancia sino que ha de recorrerla, mide la longitud del camino por la cuantía y situación de los obstáculos y encuentra más breve sortear una montaña que atravesar derechamente el Dwalagiri y vadear un río que no pasar a nado las cataratas del Niágara.

Los hombres educados en la abstracta inflexibilidad de las ideas se acomodan difícilmente a los temperamentos que impone la realidad. Cuando pretenden ser prácticos no hacen en el fondo otra cosa sino teorizar el accidente. En sus apreciaciones es fácil percibir algo de la inmaterialidad matemática. Faltales, por lo común, esa viva intuición de la realidad cuya ausencia ha venido haciendo la educación que se recibe en las escuelas no solo esteril sino pernicioso para la práctica de la vida. En tesis general cabe afirmar que un muchacho educado en la calle y aleccionado por la necesidad y la desgracia, sabrá más siendo hombre acerca de la vida, en general, y será más útil para cualquier empresa agra a las sabias lubricaciones de la ciencia, que la desdichada criatura que se educa en el fondo del bosque y en medio de una pintoresca floresta.

—Allí se dirigieron.

—Eric, —dijo Raoul, —pasando al humbral de la humilde habitación; tenemos hambre y sed.

—La mesa está dispuesta, —dijo Eric, —ya habia previsto la visita de mi señor.

—Vamos, exclamó Raoul, —viendo la profusión de platos y vinos que se ofrecían ante su vista, —sois un digno vasallo. Pronto señores, a hacer los honores que se merece esta modesta, pero bien servida comida, preparada por mi hábil halconero.

Eric hizo una profunda reverencia en señal de agradecimiento. Todos se sentaron.

Una visión atravesó la sala, blanca como una virgen hermosa como un ángel.

—¿Quién es esta linda joven llena de gracia y poesía? dijo Raoul trasportado de admiración.

—Es mi hija Gilberta, —contestole Eric.

—Esta no es una criatura mortal, es una diad sagrada —exclamó Raoul— es el competo de todas las aspiraciones. Eric, un sitio a mi derecha; un lugar al ángel de esta casa.

Aquella hermosa joven, en cuya frente se leía el candor adornado por una aureola de virginidad, fué a ocupar el sitio indicado.

—Encontrais mi hija encantadora, —

pero no son solo las glorias sino tambien las cargas y las responsabilidades seculares las que constituyen la masa de la herencia monárquica. ¡Y qué diferencia entre el saldo positivo que arroja la liquidación hereditaria para las monarquias belga, inglesa, italiana y el meramente negativo de la española!

En Inglaterra la monarquía puede decir a un pueblo «yo soy el palladion de tus libertades; y soy la mas firme garantía de los derechos que recabaste en la gloriosa revolución de 1688» y Bélgica le dirá, «yo te garantizo la armonía del orden con la libertad y el legítimo ejercicio de tus facultades constitucionales; «en Italia» yo te he dado esa unidad nacional en pos de la cual tus sabios, tus políticos, tus guerreros, tus artistas, han suspirado, combatido y conspirado en vano durante quince siglos; en la propia Alemania, «yo he encarnado en la realidad la visión profética de Arudt, a mí es a quien debes esa gran patria Alemania, constante objeto de tus sueños.» ¿Qué podrá decirle en España? ¿Qué podrá responder la monarquía tradicional de Austria y Berbones cuando el pueblo español le pida la exhibición de sus títulos?

«Yo, habrá de contestarle, acabé con tus principios, destruí tu industria naciente, maté en Villarr las libertades castellanas y ejecuté a los aragoneses en el cadalso de Lanuza; yo te he atacado la libertad en Flandes, a estorbado la unidad en Italia, a propagar por todas partes, intolerancia y la violencia; yo arranqué de tus miembros preciosos, necesarios a tu prosperidad material y moral, yo llevé sobre mis hombros el haz de leña que debía alimentar las hogueras a la Inquisición; yo perdí la América que el azar habia puesto en mis manos y sembré semillas de discordia entre los hermanos de un y otro lado del Atlántico, yo te borré del número de las grandes potencias y te divorcié del movimiento intelectual del mundo, yo te entregué en Bayona al extranjero a cambio de un palacio y una lista civil, yo resistí hasta el último término de lo posible, ora por la violencia, ora por la astucia, el desarrollo de tus libertades, logrando que el régimen constitucional fuera en España antes corrompido que ensayado; pero en cambio de todo esto, siendo mi fin y mi misión tórica el formar las nacionalidades, no he grado todavía darte ni la unidad civil, ni la unidad política, ni siquiera la unidad nacional.»

¿Se explica, en vista de esto, el Sr. Castelar por qué no es en España posible lo que parece natural y lógico en Italia, Bélgica o Inglaterra? Alfredo Calderón.

pero no son solo las glorias sino tambien las cargas y las responsabilidades seculares las que constituyen la masa de la herencia monárquica. ¡Y qué diferencia entre el saldo positivo que arroja la liquidación hereditaria para las monarquias belga, inglesa, italiana y el meramente negativo de la española!

En Inglaterra la monarquía puede decir a un pueblo «yo soy el palladion de tus libertades; y soy la mas firme garantía de los derechos que recabaste en la gloriosa revolución de 1688» y Bélgica le dirá, «yo te garantizo la armonía del orden con la libertad y el legítimo ejercicio de tus facultades constitucionales; «en Italia» yo te he dado esa unidad nacional en pos de la cual tus sabios, tus políticos, tus guerreros, tus artistas, han suspirado, combatido y conspirado en vano durante quince siglos; en la propia Alemania, «yo he encarnado en la realidad la visión profética de Arudt, a mí es a quien debes esa gran patria Alemania, constante objeto de tus sueños.» ¿Qué podrá decirle en España? ¿Qué podrá responder la monarquía tradicional de Austria y Berbones cuando el pueblo español le pida la exhibición de sus títulos?

«Yo, habrá de contestarle, acabé con tus principios, destruí tu industria naciente, maté en Villarr las libertades castellanas y ejecuté a los aragoneses en el cadalso de Lanuza; yo te he atacado la libertad en Flandes, a estorbado la unidad en Italia, a propagar por todas partes, intolerancia y la violencia; yo arranqué de tus miembros preciosos, necesarios a tu prosperidad material y moral, yo llevé sobre mis hombros el haz de leña que debía alimentar las hogueras a la Inquisición; yo perdí la América que el azar habia puesto en mis manos y sembré semillas de discordia entre los hermanos de un y otro lado del Atlántico, yo te borré del número de las grandes potencias y te divorcié del movimiento intelectual del mundo, yo te entregué en Bayona al extranjero a cambio de un palacio y una lista civil, yo resistí hasta el último término de lo posible, ora por la violencia, ora por la astucia, el desarrollo de tus libertades, logrando que el régimen constitucional fuera en España antes corrompido que ensayado; pero en cambio de todo esto, siendo mi fin y mi misión tórica el formar las nacionalidades, no he grado todavía darte ni la unidad civil, ni la unidad política, ni siquiera la unidad nacional.»

¿Se explica, en vista de esto, el Sr. Castelar por qué no es en España posible lo que parece natural y lógico en Italia, Bélgica o Inglaterra? Alfredo Calderón.

SALIDA DE TONO

No merece otro calificativo el suelto publicado por nuestro colega Almería, al contestar los recortes de nuestro número del jueves. Esta visto que con parte de la prensa de esta localidad, no se puede sostener una discusión razonada, como la que a diario sostienen la prensa de Madrid y otras provincias, donde sin duda hay más cultura y menos apasionamiento y donde se aguzan más el ingenio.

che y una forma humana se precipitó desde una altura.

Nuestros más grandes dolores están a menudo muy cerca de nuestra felicidad.

La desgraciada prometida ruega a Dios por el que se habia llevado su corazón.

Al día siguiente se descubrió en las profundidades del bosque a una pobre mujer muerta de frío sobre la nieve.

V. Esta mujer por su físico no se parecía ni a la pobre del camino.

Ni a la mendiga de la encrucijada de la Meute.

Ni a la andrajosa pordiosera del banquete. Sin embargo, sobre el ojo derecho de aquel cuerpo inanimado se notaba una larga cicatriz.

Seis semanas más tarde, la tierra se abrió para recibir los restos mortales de Gilberta.

La virgen de la floresta dejó esta vida muy contenta, pues iba al cielo, llamada por Dios, para reunirse a su adorado Raoul.

FIN.

FOLLETIN DE «LA CRONICA» AÑO 1891.

EL BESO DE PROMETIDA

por

ADOLFO JAURE

breo del relámpago, el sordo estampido del trueno, se dejaban ver y oír desde lontananza.

La noche se cerraba cuando los jóvenes señores se separaron para regresar a sus castillos. Cada uno creyó ver a la misma hora y al reflejo de la tenue claridad y del camino que seguía a la pobre del banquete.

La imponente y estrépitoso voz del trueno a vecina con más fuerza a través de los agudos quejidos del viento.

IV.

A la siguiente estación, a la entrada de mes de Enero, fueron los amigos de Raoul de caza y se encontraron todos a la entrada del bosque. Ganando sus espesuras, matorrales y estantes piezas grandes y pequeñas.

—¿Tenía sed y hambre? Los demás jóvenes azadores tenían, aunque no le indicaban, las mismas pensamientos apetitosos.

—¿Tenía sed y hambre? Los demás jóvenes azadores tenían, aunque no le indicaban, las mismas pensamientos apetitosos.

nuestra sección «Recortes», nos hicimos cargo de algunos sueltos del colega, comendados en las formas corteses que siempre acobardamos y procurando no dirigir ataques personales ni descender á cierto terreno impropio de la prensa culta y por toda contestación nos descargamos el diario reformista un par de... columnitas de composición en su editorial del sábado, repletas de frases mal sonantes, de inoportunidades y de lindezas del peor gusto, que ni vienen á cuento, ni revelan otra cosa que mezquindad y poca correa, añadiendo de su cosecha una serie de despropósitos y de ataques tan faltos de verdad como de sentido común, que para contestarlos tendríamos que invertir un tiempo precioso que nos hace falta para otras cosas más útiles.

RECORTES.

Dice La Correspondencia con muchísima inocencia: «Un periódico ha oído decir al Sr. Castelar que hoy piensa dedicarse á especificar bien lo que ha dicho y á enterarse de lo que hayan podido decir otros de él.» Si el Sr. Castelar desea especificar, nada más fácil. Pongase de acuerdo con el Doctor Audet, autor de los específicos más notables del siglo presente. Publica un periódico de Murcia: «Parece que en París ha vuelto la influencia con caracteres tan graves, que han alterado bastante la tranquilidad de aquellos ciudadanos.» Lo mismo ocurre en España, desde la entrada de los conservadores. Todos los empleados andan sin que les llegue la camisa al cuerpo con eso de las influencias. Dice La Correspondencia que los veranos más tranquilos han sido los de aquellos años en que el señor Cánovas ha ejercido el poder. Y añade El Liberal: «Basta que el colega lo diga. Pero cuando se hizo fuego en la Puerta del Sol sobre los transeúntes inermes, ¿era invierno? Y cuando se quemó en el mismo sitio el escudo de Alemania?» Pues en efecto, tiene razón La Correspondencia, lo uno y lo otro se realizó con la mayor tranquilidad y frescura. ¿Pudo darse un verano más tranquilo? Un telegrama de Portugal. Esta noticia: «Y ha sido firmado en esta capital el acuerdo para ultimar la cuestión pendiente entre Portugal y el estado libre del Congo.» Si han intervenido los príncipes ¿cuanto jabo? ¿han consumido los portugueses!

Vuelve La Correspondencia con su cándida inocencia: «Muchos liberales no creen que el Sr. Castelar ha sido justo en sus censuras de ayer tarde al partido liberal ni á su jefe el Sr. Sagasta.» Este suelto no me admira mas huela á conservador, que eso es según el color del cristal con que se mira. Los apuros del tesoro titula nuestro colega El Defensor de Granada una gacetilla. Es un caso rarísimo; ¡un tesoro apurado! Y añade: «Efecto de la disminución de la recaudación, creese que el déficit del presente ejercicio será mayor del calculado.» Y le sorprende al colega? Pues lo raro hubiera sido que hubiese salido bien la cuenta, por aquello que dice el refrán mandando conservadores los déficits son mayores. Como que ellos se consideran menores de edad, y ya sabemos la protección que les dispensa el Código.

El Heraldo de Madrid titula su artículo de fondo de su número del viernes. «Independencia política» O el colega escribe para la China ó ha retrocedido al año 8. ¡Hablarnos de independencia! Que hable La Correspondencia. Y dice en uno de sus párrafos. «Pero así y todo, como la necesidad apremia y la vida interior de los partidos se hace cada día más vergonzosa...» Pues no lo había notado. ¡Y yo creía que se había perdido la costumbre de tener vergüenza! El colega habrá querido decir, que hoy los partidos son vergonzosos. Unos piden la limosna y ellos el turron, salvo sea dicho sin ánimo de ofenderlos. Como aún estamos en pascuas.

De aquí y de allí.

Un Diógenes moderno ha muerto en Ilemsdorf (Silesia). Era un viejo poseedor de cierta fortuna, que había reducido sus necesidades á lo más estricto. No comía más que arenques, ni bebía más que agua. No usaba ropa interior, y vivía en un tonel, en medio del campo. El miércoles lo encontraron muerto, dentro del tonel, sobre un montón de papeles que le servía de cama.

Club de señoras.

Las señoras de París, á semejanza de las americanas é inglesas, se proponen crear un club femenino, á cuyo efecto una comisión de damas parisienses se ocupa en los trabajos preparatorios. El círculo de señoras tendrá carácter internacional, es decir, que serán admitidas en él las extranjeras. La comisión organizadora se propone ser muy severa en la admisión de socias. Las socias podrán almorzar y comer en el círculo, trabajar y leer, recibir visitas y probablemente jugar á los no prohibidos.

Nobleza española.

Los títulos nobiliarios de España ascienden á 2.190, si bien algunos se reúnen en una sola persona ó familia. Los Grandes de España de primera clase son 159, de segunda 27, honorarios 90, duques sin grandeza 100, marqueses 831, condes 678, vizcondes 102, barones 85 y señores 4.

El Huerto de Gethsemani.

Un acaudalado comerciante de Liverpool acaba de adquirir en Jerusalem el huerto de Gethsemani, donde el Redentor pasó la última noche antes de ser crucificado. Su objeto es impedir que los especuladores profanen aquel histórico terreno, edificando un hotel destinado para los muchos viajeros que anualmente visitan la Tierra Santa.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Un empréstito. En algunos círculos políticos corre hace días el rumor de que en atención á la cifra verdaderamente enorme que alcanza ya el déficit del presupuesto, y como única salvación para la Hacienda se tratará de contratar un empréstito de una importante cifra, con lo cual el partido conservador saldrá de apuros por el momento, dejando las consecuencias de esta operación para cuando ocupen el poder los liberales. Como se comprenderá perfectamente, esta clase de noticias necesitan siempre de una confirmación, por lo mismo que se refiere al crédito de una nación, lo cual produce siempre oscilaciones en los valores públicos. Desde luego cree todo el mundo, que el próximo presupuesto se cerrará también con déficit á pesar de cuantos esfuerzos haga para evitarlo el ministro de Hacienda, toda vez que no es posible desatender ninguno de los servicios harto deficientes por regla general. Veremos pues si se confirman ó se desmienten rumores de esa naturaleza, pues de esto depende en buena parte la suerte de la administración de un gobierno y después de hecha la operación en las deudas de Cuba, sería de importancia una nueva. Banquete. Esta noche celebran los fusionistas el banquete en honor del Sr. Angulo y como ha venido en una ocasión tan crítica como la ruptura de los Sres. Sagasta y Castelar, y como el motivo producirá en él alguna noticia de interés, por lo tanto el efecto que ha producido el banquete de acuerdo. Hay quien sostiene que habrá esta ocasión par

las causas del empimientto, porque de lo contrario es posible que para en adelante pierda una gran parte de su prestigio y el efecto de las manifestaciones que se le han hecho en provincias. Y mientras en el seno del partido fusionista se advierte desusada animación entre los que aplauden y los que censuran al jefe, los conservadores se felicitan de lo que ocurre, porque redundan en beneficio suyo y les robustece en el poder, dándoles también facilidades para la próxima lucha electoral, porque retrasará seguramente á una buena parte del cuerpo electoral. Proyectos republicanos. En el campo republicano se nota también animación desusada, pues creen que lo ocurrido ha venido á darles la razón en su campaña al eliminar á los elementos monárquicos de la coalición. Hoy se creen los únicos fuertes en su derecho y traducen como un fracaso para la idea de la monarquía democrática el fracaso sufrido por el Sr. Sagasta al perder el concurso del Sr. Castelar. Y tal es su confianza que piensan ir á las urnas con todo entusiasmo para ver si por las vías legales pueden lograr la restauración de la república sin perjuicio de apelar á los procedimientos de fuerza si encuentran para ello ocasión oportuna. Y á pesar de que no han conseguido dominar las divisiones que entre ellos se advierte en algunos puntos se dice que conseguirán un triunfo importante, en las elecciones de diputados á Cortes.

Los carlistas. Los carlistas, aunque no meten ruido no permanecen ociosos, sino que trabajan con verdadero ahínco para imponerse en muchas regiones, para lo cual apelan á la organización en que se encuentran á consecuencia de las órdenes de don Carlos. Pero donde verdaderamente se agitan para triunfar es en Bilbao y en la provincia de Vizcaya. Allí han conseguido en efecto tras largos trabajos y llevando á la invicta villa la universidad jesuitica de Deusto, convertir la villa heroica y liberal que sostuvo un homérico sitio contra las huestes del pretendiente en un refugio de los carlistas, donde pretenden con esperanzas de éxito sacar candidatos de su comunión diputados á Cortes. Lo que no consiguieron las balas lo han logrado con un trabajo de zapa de esos á que son tan dados los elementos ultramontanos, como han sabido demostrarlo en muchas ocasiones. Las elecciones próximas, por tanto, van á ser una verdadera caja de sorpresa para todo el mundo y para todos los partidos políticos. Suyo affmo.— M. Madrid 2 de Enero 1890.

NOTICIAS PROVINCIALES.

En los desmontes, que se están realizando en Cádiz, en el sitio conocido por el Astillero, han sido encontradas dos sepulturas romanas. Se encuentra enfermo nuestro estimado compañero el redactor del Correo de Andalucía, don Emilio Relosillas. Deseamos su pronto restablecimiento. En Murcia el día primero de año una pareja de agentes de Vigilancia, condujo á la corrección á un jóven que en la calle de Agüera pretendió herir á su padre con un cuchillo. Telegrafian de Cádiz que D. Isaac Peral ha terminado un proyecto de nuevo alumbrado eléctrico, del cual pedirá privilegio de invención el ingeniero D. José Galán. Hace días enviaron desde Antequera á un alto personaje que vive en Madrid seis cajas de dulces, entre ellas dos conteniendo los tan célebres mantecados que han dado fama á dicha ciudad. Una de las cajas ha llegado á su destino sin un solo dulce, llena de tierra húmeda y en ella un libro viejo y grasiento, publicado en Málaga, contra el abuso de comer dulces y comprometer la salud de esa manera. De modo que el atrevido caco ha resultado ser un chusco de primera fuerza. Se come los dulces que van para otra persona, y en cambio le manda un tratado de higiene acerca de los cólicos y padecimientos del estómago.

PERFILES CÓMICOS.

Los reyes magos. Reproducción exacta de una fotografía que aún se conserva en los archivos de Nínive, tomada por Judas, frente al retablo, y remitida expresamente para LA CRÓNICA por nuestro corresponsal.



Los reyes magos de Oriente caminando hacia Belen. ¡Qué ginetes! ¡qué caballos! ¡Fijense ustedes muy bien!

GACETILLAS.

FERRO-CARRILES.

Como verían nuestros lectores por el telegrama nuestro apreciable corresponsal, la Junta Con-

sultiva ha aprobado ya las modificaciones introducidas por la compañía constructora en los estudios del trazado del ferro-carril de Linares á esta capital, solución á nuestras constantes desdichas y obra magna en cuya realización estriva la felicidad y el bienestar de casi toda esta provincia necesitada de esa gran vía férrea que la ponga en comunicación con el resto de la Península, á la vez que proporcione trabajo á tantos braceros como existen hoy parados. La noticia, como no podía menos de esperarse ha causado gran satisfacción en todo Almería y recibídose con gran entusiasmo. Otra noticia de gran importancia recibimos á la vez de Lorca.

El trozo de vía férrea comprendido entre dicha población y Huerca-Overa se inaugurará en un plazo brevísimo pues ya han sido comprobados las obras por los ingenieros y probado los puentes. La audaz locomotora, abriéndose paso por entre las montañas, recorrerá en breve las cintas de acero, que simbolizando el progreso, sirven de guía al monstruo de hierro. Este ferro-carril ha de producir muchos beneficios á nuestra región central y levante. Está de enhorabuena la provincia.

La festividad del nuevo año.— En jueves empezó el actual año 1891. Carnaval es el 8 de Febrero: el día 11 es el miércoles de Ceniza. La Semana Santa cae en Marzo, el día 22. La Encarnación es el miércoles Santo. San José la víspera del viernes de Dolores. La pascua de Resurrección es el 29 de Marzo. El 17 de Mayo es pascua de Pentecostés: El Corpus el 28 del mismo mes. Domingo primero de Adviento es el 29 de Noviembre.

Tiple.— Se anuncia la inauguración de un nuevo abono de 20 funciones por la compañía que actúa en Novedades, y con el fin de que en esta nueva serie no resulte tan recargada de trabajo la simpática primera tiple Sra. Maria Gonzalez, que hasta aquí ha sido una de las actrices que mas trabajo ha desempeñado, se dice que ha sido contratada la conocida tiple Concha Martinez que actúa en Cartagena.

Renovación.— Durante el próximo mes de Enero, ha de renovarse la mitad de los individuos que componen las Juntas periciales de Amillaramientos y las Comisiones de evaluación, de los pueblos de esta provincia.

Beneficio.— Mañana miércoles tendrá lugar el beneficio del tenor cómico Sr. Gonzalez, que tantos aplausos viene alcanzando del público que concurre al coliseo de Novedades.

Interesante á los maestros.— El Rectorado de la Universidad Central ha dirigido una importante circular á los Presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública del distrito, dando reglas para la admisión de solicitudes en los concursos.

Desde primero de año se dispone: que las Juntas lleven registros de entrada y salida de todos los documentos con numeración correlativa; que á los maestros se les dé recibo de los documentos que presenten, con la fecha y número de orden del registro y que las propuestas para las escuelas vacantes se publiquen en el primer número del Boletín Oficial despues de formalizadas, con los méritos y servicios de todos los concurrentes para que puedan reclamar oportunamente si no estuvieran conformes con ellas.

Comedia.— Se halla impresa y se han puesto á la venta los ejemplares, de la aplaudida comedia en tres actos, «Genoveva», original de nuestro amigo y compañero en la prensa, señor Urrecha, estrenada con gran éxito en el teatro de la Princesa (Madrid).

Estudios.— Dicese que hay en Vera una comisión de ingenieros de los que están al servicio del Sr. Loring, cuya misión parece ser hacer algunas modificaciones en el trazado del ferrocarril de Lorca á Almería, que lo aproximar á las Cuevas todo lo posible.

Banquete.— Hemos recibido una invitación del Presidente de la Comisión del partido republicano de esta capital, Sr. Maesplana, para el banquete con que proyecta celebrar sus amigos políticos, al eminente y distinguido almeriense admirador del Sr. Salmerón y pasaporte que se trata de rendir un tributo de admiración al gran filósofo, al eminente hombre público, al orador grandilocuente.

Todos los que deseen concurrir á ese acto pueden pasar á recoger su billete casa del Sr. Maesplana ó al Círculo del Centro Republicano, donde se expenden al precio de 10 pesetas. Aún no está determinada la fecha en que llegará á Almería nuestro ilustre paisano, pero según los informes, se le espera del 10 al 15 del corriente.

Ese día debemos tributarle, sin miramientos políticos, una manifestación entusiasta, que bien lo merece.

Gracias colega.— Agradecemos á nuestro apreciable colega El Resumen, las frases y elogios que dedica á nuestro estimado amigo y compañero el Director de este diario Sr. Rueda Lopez, cuyo retrato y apuntes biográficos publica en su número del sábado, recibido ayer en esta capital.

Queja.— Ayer se presentó en nuestra redacción un vecino de esta capital, manifestándonos que dias pasados al conducir un cadáver al cementerio, á pesar de la lluvia incesante que caía, tuvieron que depositarlo al aire libre, fuera del recinto, por hallar cerrado aquel y no encontrar persona alguna que les franqueara la puerta, hasta que á última hora se avisó por los sepultureros al portero, que se encontraba ausente.

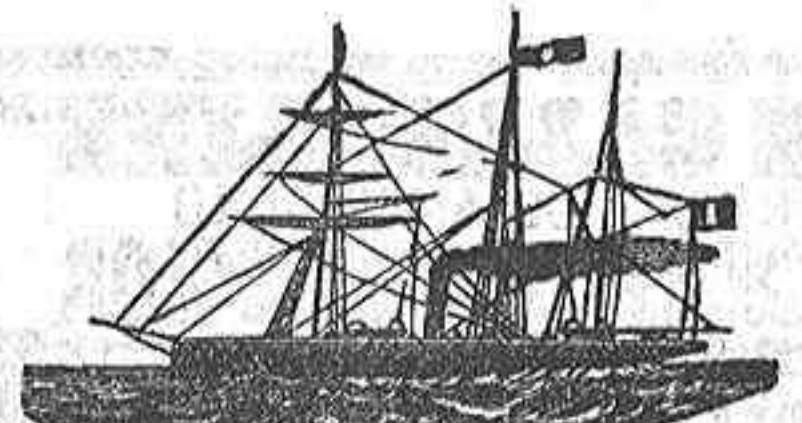
La misma persona nos denuncia que este hecho se ha repetido ya varias veces.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se evite esta clase de sucesos. La Montaña.— Esta sociedad celebrará su anunciada reunión, en la que de organizar varios festejos en la temporada de invierno.

Telegramas.

Madrid 5, 1'45 t. Acaba de llegar a esta corte D. Isaac Peral a quien se le ha concedido la absoluta. Lance pendiente entre Canalejas y el hijo del Sr. Martos. Madrid 5, 2'30 t. En Melilla hay detenidos tres soldados españoles que se les sigue proceso por haber asesinado a un moro. Madrid 5, 8 n. La Diputación Provincial ha reelegido como Presidente al Sr. Lapresilla. En los demás cargos triunfaron los fusionistas excepto un Secretario de oposición. Madrid 5, 8'30 n. Mañana despues de la recepción en Palacio se verificará Consejo de ministros en la Secretaría de Estado. Los republicanos progresistas rechazaron la coalición electoral en Madrid con las demás fracciones republicanas. Madrid 5, 9 n. Se reunieron los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Navarro y Rodrigo, Sardoal y Moselo, representantes de los Sres. Canalejas y Martos (hijo), los cuales se ocuparon del incidente personal.

Bolsa. 4 por 100 interior, 75-70. 4 por 100 exterior, 76-75. 4 por 100 amortizable, 88-10. Cambios. Londres 90 días fecha, 25-55. Paris ocho días vista, 2-30. P. Granada 5, 9 n. La Junta Consultiva ha emitido dictamen, aprobando unánimemente el trazado definitivo con ligeras variantes del ferro carril de Linares a esa capital. Sea enhorabuena. El correspondiente.



Vapor «Cámara.» Saldrá de este puerto el día 8 de Enero para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Nueva sombrerería de Joaquin Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana. En dicho establecimiento se ha recibido un magnifico surtido del pais y extranjero a precios reducidos. Se hacen encargos y reformas. REAL Y TIENDAS. 8-3

El Banco General de Ma vende Obligaciones de los ferro-carriles Rico, de 4 500 pesetas nominales cada una y de la Bolsa de Paris que es actualmente de 275 francos. Estas Obligaciones son reembolsables por su valor nominal, por sorteos anuales, y tienen un cupon semestral de 7 pesetas 50 céntimos, produciendo por consiguiente, según el precio actual, un interés de 5 1/2 por 100, próximamente, sin contar la ventaja de la amortización. Como garantía, estas Obligaciones tienen la primera hipoteca de las líneas de San Juan de Puerto Rico a Ponce por Mayagüez (275 kilómetros) y una delegación especial sobre la suma que el Estado garantiza para estas líneas y que consiste en un interés de 8 por 100 anual sobre el capital que se invierte en el establecimiento de las mismas. La construcción de estas líneas se está verificando desde hace más de dos años por la «Société d'Entreprises et de Const. actions des Colonies (Espagnoles)», de Paris, y está pedida al Gobierno la apertura provisional a la explotación de 85 kilómetros que constituyen la 1.ª sección ó sea de San Juan a Arecibo.

Aguardiente de Ojen. FABRICADO EXCLUSIVAMENTE DE PURA UVA Solo es legitimo el de Pedro Morales es hijo. Toda otra marca es falsificada: no existiendo en la villa de Ojen (provincia de Málaga) más fábrica de aguardiente que la de los citados señores, fundada en 1830. La ciencia lo reconoce como el mejor, más fino é higiénico de los anisados del mundo. De venta en Almería, en las principales confiterías, cafés y fondas.

FESPECTACULO. TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, dirigida por el Sr. Cabas Galvan. 1.ª A las 7. Toros de puntas. 2.ª A las 8. Teatro Nuevo. 3.ª A las 9. Los Reyes Magos. 4.ª A las 10. El año pasado por agua. 5.ª A las 11. Al Agua Patos. Entrada general 20 céntimos. ALMERIA Imprenta de LA CRÓNICA MER.

Otros aprobando el proyecto reformado del trozo 19 de la carretera de Murcia a Granada. El presupuesto adicional al trozo segundo de la carretera de Talavera a Casa Vieja, en la provincia de Toledo. Por su importe de contrata el presupuesto adicional para zanjas del saneamiento en el trozo tercero de la carretera de la Rebollada a Posada, provincia de Oviedo. Y el idem para el cambio de materiales de los trozos tercero, cuarto y quinto de la Sección de Pito a Carnero, en la carretera de Rivadesella a Carnero, provincia de Oviedo. Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para el Registro de la propiedad de Villanueva de la Serena a D. Carlos Rangel Ortiz. Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 4. Fomento.—Se ha señalado para el día 17 del mes actual la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto es de 25.852 pesetas 69 céntimos. Dirección general de Correos.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Arévalo y la estación férrea del mismo punto, tendrá lugar el día 24 del corriente mes, bajo el tipo máximo de 499 pesetas anuales. Jefatura de minas.—Publica una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el día 8 al 15 del actual. Ayuntamientos.—Los de Oria y Velez-Blanco, que se vá a proceder á la formación del apéndice al amillaramiento de aquellos pueblos.

Receta culinaria.

Chuleta de ternera a la papillote.—Pidanse en la carnicaria cortadas bastante delgadas, y en esta forma la chuleta, se sazonan con sal, pimienta, perejil y ajos, bien picado todo, y pedacitos de manteca; se envuelven en el papel, dejando fuera el hueso, se ponen sobre la parrilla a fuego lento y se sirven á la mesa en una fuente con los mismos papeles puestos.

Boletín meteorológico.

9 de la mañana. Altura barométrica 768'0. Termómetro seco 10'6. Idem húmedo 9'3. Humedad relativa 83. Tensión del vapor 7'92. Mínima 8'0. Dirección y fuerza del viento: S. brisa. Cielo cubierto (pallio cúmulos). 3 de la tarde. Altura barométrica 765'0. Termómetro seco 14'4. Idem húmedo 11'2. Humedad relativa 65. Tensión del vapor 7'94. Máxima 17'5. Dirección del viento S.O. viento fuerte. Cielo cubierto (pallio cúmulus). Resumen. La presión media fué de 766'50. La temperatura media 12'7. El tiempo fué desapacible, coincidiendo con el marcado descenso observado en la presión. Los datos telegráficos recibidos de la Península ayer arrojan las cifras siguientes: Clermont 769, París 767, Grinez 762, S. Mathien 767, San Sebastian 769, SE., calmabella. Bilbao 770, SE., brisa bella. Coruña 768, NE., calma agitada. Vigo 769, SE., calma. Oporto 6 viento. Lisboa 760 brisa ligera gran oleaje. Funchal 770, N., calma. Málaga 768, N., calma. Alicante 768, NE., brisa fuerte. Palma 767, NE. Niza 767. Roma 768. Palermo 766, calma. Malta 764, E., viento.

Juzgado Municipal.

Días 4 y 5. Nacimientos. Isabel Marcon Luque. Esperanza Hernandez Cruz. Manuela Santa Maria Baldó. Casamientos. Miguel Moncada Pastor y Maria del Mar Quesada Benavides. Mariano Garcia Sanchez y Carmen Jerpe Miras. Francisco Escamez Ramirez y Maria Rodriguez Rodriguez. Defunciones. Flora Egea Garcia. Marta de las Heras Avelina. Ramon Murcia Lopez. Juicios civiles, 1. Id. de faltas, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 5. ENTRADOS. Vapor español «Segovia» de Sevilla, con 8 pasajeros y carga general. Id. id. «San Fernando» de Marsella, con 53 pasajeros y carga general. Id. id. «Agosto» de Bilbao, con 1.ª pasajeros y carga general. Pallebot id. «Agustin» de B... con efectos. Id. id. «Manzanares» de... con mineral. Vapor id. «Esperanza» de... en lastre. Pallebot id. «Pila» de... con efectos para Ceuta. Laud id. «Mar...» de Santa Pola, con vino y otros efectos. Laud id. Gata, con sal. Id. id. DOS. Id. id. para Málaga, con... con id.

se encuentran, he creído oportuna la publicación de los mismos para que pueda llegar a su conocimiento y lo verifiquen a la brevedad posible advirtiéndoles que por este servicio no tienen que abonar honorarios ni derechos algunos.

Almería 31 de Diciembre de 1890.—Francisco Jover.

Soldados sorteables.

707 Antonio Gallurt Muñoz, 1.023 Arturo Mendez Cubas, 243 Antonio Soriano asensio, 936 Am brosio Martinez Moreno, 451 Antonio Cañadas Torres, 575 Antonio Gil Benavides, 496 Angel Morata, 290 Antonio Nieto Amate, 770 Antonio Estrada Hernandez, 527 Cristóbal Gutierrez Robles, 789 Diego Gazquez Gil, 148 Diego Lopez Martos, 1.031 Elias Cuadra Pomares, 724 Emilio Gonzalez Rodriguez, 99 Eduardo Murcia Poyatos, 858 Enrique Garcia Alvarez, 342 Francisco Garride Panzón, 584 Francisco Garcia Galera, 921 Francisco Huertos Moncada, 327 Francisco Martinez Borrego, 728 Francisco Gibaja Orberá, 578 Francisco de la Cruz Vicente, 165 Fulgencio Sanchez Vivas, 729 Francisco Ruescas Gazquez, 942 Francisco Villegas Martin, 879 Francisco Ortega Oña, 670 Francisco Jover Fernandez, 1.069 Francisco Vicente Hernandez, 765 Francisco Martinez Ramon, 130 Francisco Morales Nieto, 718 Indalecio Gonzalez Martinez, 737 José Cruz Murcia, 855 José Cañadas Martinez, 1.050 José Rubi Espinosa, 77 José Troncoso Heras, 418 José Lopez Perez, 800 José Vazquez Fernandez, 446 José Gutierrez Segura, 330 Juan Tovar La, 968 Juan Gonzalez Mañas, 145 Joaquin Baeza Belmonte, 845 Joaquin Ruiz Padilla, 1.030 Juan Heredia Santiago, 90 Juan Navarro Cazorla, 443 Juan Rosas Martinez, 238 José Lopez Muñoz, 333 José Albacete Quesada, 753 Juan Rodriguez Molina, 396 José Garcia Martinez, 577 Juan Montesino Capel, 242 José Montero Lluk, 313 Juan Morales Navarro.

(Continuará.)

SECCIONES.

EFEMERIDES.

6 DE ENERO DE 1640. Felipe IV recobra la plaza de Salces. Antiguos rencores y enemistades habian quebrantado la paz entre Francia y España, pues Luis XIII ó mejor dicho su ministro Richelieu, no perdonaba medio para acabar con el engrandecimiento de la casa de Austria, ya en decadencia por el carácter indolente de Felipe IV y por el funesto gobierno del Conde-Duque de Olivares. El Rosellón, entre otras provincias, estaba invadido por tropas francesas y para hacer frente á las mismas, hubieron de formar sus habitantes un ejército que ascendia á 10.000 voluntarios, al cual se incorporó luego otro de igual número enviado por el gobierno. Desde Perpignan, capital del condado se dirigieron á Salces con el propósito de recobrar esta importante plaza, pero antes de emprender las operaciones vieron acometidos por otro nuevo y terrible enemigo, cual fué la funesta epidemia que se declaró entre los mismos y que en breves dias arrebató la vida á 8.000 soldados. No por ello sufrieron desaliento los que habian logrado salvarse del contagio; antes al contrario y no obstante ser inferiores en número y posiciones á los que guarnecian la plaza, acordaron por unanimidad sostener la lucha hasta perecer el último, consiguiendo al cabo estrechar el cerco y destrozár completamente á tres regimientos franceses. A pesar de la derrota, no quisieron los invasores aceptar la capitulación que les fué propuesta y en su defecto la prorrogaron por dos meses, en cuyo plazo esperaban ser más afortunados, contando con los auxilios de gente y municiones que tenían pedido. Transcurrido este tiempo sin haberlos recibido dispuso el Gobernador Mr. Espenan, abandonar la plaza que á tanta costa venia ocupando y hacer entrega de la misma á sus valientes y legitimos hijos.

7 DE ENERO DE 1620.

Suplicio de D. Rodrigo Calderon, Marqués de Siete Iglesias.

Entre los mozos que el Duque de Lerma, el antiguo privado de Felipe III, tenía á su servicio distinguíase por sus condiciones de habilidad y discreción el hidalgo castellano Rodrigo Calderón. Tal mañana se dió para captarse las simpatías de su amo y señor, que éste premiando con largueza sus excepcionales cualidades, llegó á encomendarle el despacho de los negocios, nombrólo Secretario de la cámara del rey, le confirió el hábito de Santiago, la encomienda de Ocaña y otras distinciones, cargos y títulos, entre ellos el de Conde de la Oliva y el Marquesado de Siete Iglesias. Cumulo tal de honores y preeminencias convirtieron al humilde siervo en el magnate más altivo y orgulloso de la Corte. con lo cual consiguió á su vez aumentar el número de los que, movidos por el resorte de la envidia, vituperaban y censuraban su improvisado ascendiente.

El destierro del Duque de Lerma fué un gran contratiempo para su antiguo criado, pues faltándole tan influyente como entusiasta protector, no era difícil suponer que su encumbramiento estaba llamado á desaparecer y así aconteció. El hecho de haber sido asesinado un hombre, Francisco Xuara, por mandato de D. Rodrigo, sirvió de pretexto á los adversarios para calumniarle como envilecido criminal, y no faltó quien además le señalara como autor ó cómplice del repentino fallecimiento de Doña Margarita, la esposa del rey. Para averiguar la certeza de estas y otras denuncias formósele proceso, del cual sólo resultó la confirmación de la muerte de Xuara, llevada á cabo en justa defensa de ultrajes recibidos. Este delito no era bastante para que sobre el recayera todo el rigor de la ley en la forma que deseaban sus enemigos, y por eso fué sometido D. Rodrigo al suplicio inquisitorial en el día que hoy recordamos, para ve de arrancarle entre el escarnio y el sufrimiento la confesión de culpas ajenas á su conciencia. Terriblé fue la prueba pero ante ella triunfó la virtud y la inocencia del acusado, y los jueces tuvieron al cabo de decretar el sobreseimiento del proceso. Ocurrió Pr entonces (1621) el fallecimiento de Felipe III, y á hijo sucesor Felipe IV dejándose llevar del conocho hacia el de Lerma y su protegido atoraba el Conde-Duque de Olivares, tuvo la debilidad de prestar oído á las nuevas denuncias que formuló contra D. Rodrigo, y lo que fué aún más sensible, hub de condenarle á la pena de horca la que sufrió con gran entereza y serenidad (21 Octubre 1621).

Gaceta.

DIA 3. Fomento.—Real decreto declarando oficialmente organizada la Cámara agricola de Salamanca.

lestro.—Habiendo tomado la alternativa de toros, el simpático espada que ha figurado en la cuadrilla de los niños sevillanos Enrique Vargas (Minuto) se pone en conocimiento de las empresas que deseen contratarlo, pueden dirigirse á su señor hermano D. Mariano Vargas, calle de Zaragoza núm. 41, Sevilla.

novela, «El beso de promesa», en el número siguiente empezaremos á publicar «El mendigo negro», por Paul Feval. Estamos preparando otras que nos facilitará delante el Cosmo editorial de Madrid.

res de la Alcazaba.—Con este título se ha á la venta en la administración de LA CRÓNICA, al precio de una peseta ejemplar, el precioso libro que acaban de publicar los inspirados poetas, D. Miguel Jimenez Aquino (D. Abdón), D. José Durban Orozco (D. Zenón) y D. Francisco Quino Cabrera (D. Trifón), cuyo volumen contiene cincuenta sonetos dedicados á los jóvenes de Almería.

Los los pedidos que se nos hagan de la provincia, los remitiremos, francos de porte, al mismo precio que en la capital.

Hemos recibido un ejemplar del Proyecto de Ley de Instrucción primaria, que D. Sarruno Calleja va á someter á la deliberación y aprobación de la Asamblea Nacional de maestros, con el objeto, indudablemente, de ver una vez aprobado por los interesados, puede llegar á ser ley efectiva en todo ó en parte.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de «El Independiente», que con el año ha nacido en la florida Almería.

os afectuosamente la aparición del nuevo y con mucho gusto dejamos establecido el «Diplo» celebramos hemos agenos porque ramos de tar gido Juar te, I Gré Raip

la comisión provincial quedó constituida en la siguiente: Vice-presidente, D. Gregorio J. Bernabé Soler.

Vocales, Sres. D. Luis Gimenez Ramirez, don Onofre Amat Garcia, D. Miguel Gonzalez Canet y D. José Lopez Morales.

En la sesión de ayer celebrada á las 2 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Oña, este dió las gracias por la designación de Presidente.

Asistieron los diputados señores Gimenez Ramirez, Amat, Gonzalez Canet, Requena, Cassi-Belver, Rodriguez, Mena, Flores Grima, Peral, Ledesma, Motos, Maldonado, Burchez Mira, Bernabé Soler y Alarcon, posesion del cargo de diputado el señor Oña seguido se procedió á la elección de vocales especiales de Hacienda, peticiones, etc.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

señaló a una comunicación del señor Oña, solicitando licencia por hallarse ausente segun acredita con un certificado firmado por el Sr. Oña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

No habiendo concurrido á la Secretaría del Ayuntamiento que tengo el honor de presidir los mozos sorteados el día 14 del actual, para recibir sus respectivos pasaportes, en donde consta el número que les ha cabido su parte y la si-

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

CHOCOLATES Y CAFES

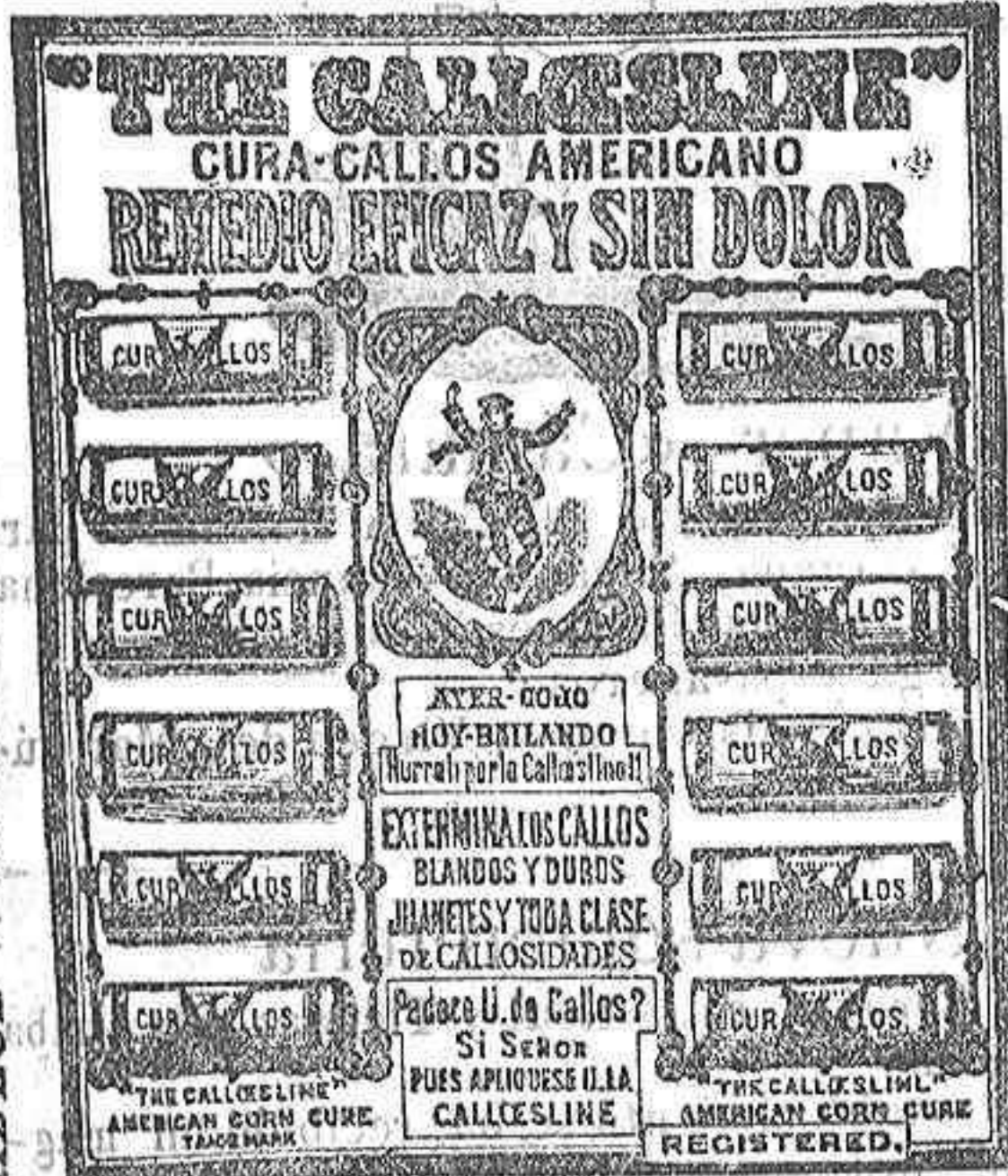
DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos duros, juanetes y toda clase de verrugas. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA GIRALDA
Comp. FABRIL TENA SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más seguro medicamento, para la extracción segura y el más completo de todos los padecimientos nerviosos y del sistema.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Poluquerías

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al Bismuto por OH^{te} FAY, Perfumista

PARIS.—9, Rue de la Paix, 9 PARIS

VALERIANO EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN

DE MOLLOWAY

EN ORO

Medicinas Privilegiadas

Elaboradas en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 833, OXFORD

En venta en todas las farmacias del Orbe.

RUBINAT DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad extíjase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA

Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ;

INVENTOR Y FABRICANTE.
Vevey (Suiza).
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
14 Medallas de Oro.
20 AÑOS DE EXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é dulcerías. Para evitar las falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, erupción, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, esófago, toses, quemaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster. Sole Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos. No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta enarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16. Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada un variado y completo surtido en estufas par salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una. Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida. Se fabrican de encargo, y hay existencias depósitos para aceite, de todos tamaños, razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

EXITO DEL DIA

En PARIS toman todos polvos de NASALINE GLAIZE remedio que cura instantáneamente CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JACAS.—La caja, 1 peseta. Depósito: Farmacia G.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de los Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpenteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos como hacen las piezas de éstos, tambien arreglan todos los instrumentos, de peso de medir porque en este taller, está la obra del Fel contraste. Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de hierro de acero, cuyos precios son bastantes baratos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 61.
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.
10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Blanco leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas 1.969.570,97
Suscripción de 1889 mediante 1,30 contratos nuevos.	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.060
Riesgos en curso.	8.249.051,37
Reservas y primas del año.	3.082.584,09
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048,0.	

Delegado en esta provincia: res. Hijos de...